

ADM 19211/26

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA 2026”

RESOLUCIÓN N° 20-STJSL-DRH-2026. SAN LUIS, DIECINUEVE de ENERO de DOS MIL VEINTISÉIS.

VISTO: Lo Actuado por la Dirección de Recursos Humanos conforme lo dispone el art. 51 inc. 17) de la Ley N° IV-0086-2021 modificada por Ley N° IV-1106-2023 y las presentaciones efectuadas.

Por ello el Sr. Presidente en FERIA Judicial del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo, conforme lo establece el art. 40 inc. 7 de la citada Ley

RESUELVE: I) MODIFICAR parcialmente el Acuerdo N° 302-STJSL-SA-2025 (modificado parcialmente por Acuerdo N° 336-STJSL-SA-2025) y SUSPENDER por razones funcionales la licencia anual ordinaria a los agentes que se detallan a continuación:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

**OFICINA DEL CUERPO PROFESIONAL FORENSE CÁMARA GESELL
FUNCIONARIO**

ADMINISTRATIVO

SCARDAPANE, FLAVIA ESTER – D.N.I. N° 31.265.150: DEL 19/01/2026 AL 31/01/2026

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Dr. JOSE GUILLERMO L'HUILLIER Presidente en FERIA Judicial del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial.

Dirección de Recursos Humanos, 19 de Enero de 2026.